

Presidente de la República

Don Sr. Marco Obregón

Presente

El personal docente y Sevidumbre de la  
(Escuela Primaria n.º 26 que subscriben,  
ante Ud. con todo respeto exponen: que to-  
dos los aquí firmantes son jefes de familia  
que con el producto de su trabajo sostienen  
sus hogares y que con el retraso en el pago  
de sus salidas contrajeron deudas para cu-  
brir sus necesidades de vida que a la fe-  
cha no han podido solventar a causa de su  
misma ruina y

Ud. Señor Presidente suplican, se sirva otorgarles  
la gracia de cobrar sus decenas atrasadas,  
gracia que ha sido concedida a otros emplea-  
dos federales que como ellos han estado neci-  
sitados.

En nombre de la estimación que ha  
tenido Ud. para el humilde maestro de escuela  
le ruegan, de sus respetables órdenes a fin de  
que se les paguen sus decenas atrasadas, mejo-  
rando en mucho su situación pecuniaria en  
lo que recibirán gracia y especial favor.

Protestan lo necesario

Supragio Efectivo. No Reelección  
México, 29 de Julio de 1924.

Guadalupe Castorena  
Gregoria Rosales  
Paz Torres Garza  
Reineria Parag  
Rosa Maria Ruiz  
Magracia Gutierrez  
Isrene Ortega  
Delia Tapia  
María López Herrera

A la vuelta

Guadalupe P. del Castillo

Francisca Ries

Otilia Chales

Benigno Falcón

Benigno Falcón

Julio de 1924

del Refugio Abasco

Luzida

Estimada Señora:

La persona de la Escuela n° 26 se permite la atención de saludar a Ud. respetuosamente y replicarle que por su digno conducto lleve al Señor Presidente su querido papá, la solicitud adjunta e interponga su valioso apoyo de hija cariñosa, para que sean pagadas las deudas atrasadas a que hacemos referencia y que a otras empleadas se le conceda la gracia que hoy solicita.

Seamos las grandes virtudes que Ud. posee y mandamos que acogerá nuestro ruego; esperamos que al hacerla Ud. al Señor Presidente, sea atendida con el beneplácito que le merece el cariño de su hija.

En respuesta a nuestra molestia y espere de su bondad, excitó en nuestra petición.

de Ud. incondicionalmente

de las y de que le don

- Guadalupe Castreña
- Rosa María Ruiz
- Gregoria Rosales
- Rejeneria Guedes
- Irene Ortega
- Magracia Gutiérrez
- Antonina G. de Peña

Guadalupe Del Castillo

Por Torres

Maria Lopez

Ignacio

Francisco

Otilia Ayala

Benigno Galvan

*[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page]*